



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00775084- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones remitidas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. GROSSO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Lidia Amanda VIZGARRA; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD-2021-501-E-UNC-DEC#FCA; y por la RHCS-2021-317-E-UNC-REC

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Lidia Amanda VIZGARRA, a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. Mario Guillermo Castiglioni

Dra. Analía Rosa Becker

Dra. María Leticia Sabatté

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de

Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD-2021-501-E-UNC-DEC#FCA; y por la RHCS-2021-317-E-UNC-REC

**ARTÍCULO 2°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.